

INFORME DEL GERENTE.

A la Junta General de Socios de la Cía. "SOLMURAL S.A"

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992, presento a Ustedes, el informe anual de labores por el ejercicio económico de 1.998.

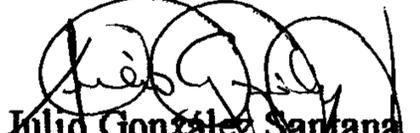
Este informe esta sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el parrafo anterior, y , además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías:

Siguiendo los lineamientos del Art. 1, de la mencionada resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.-1.-De acuerdo con el objeto social esta compañía se dedica entre otras actividades principalmente a la explotación, industrialización y comercialización de productos forestales, a nivel nacional o internacional, actividad que no la ha podido realizar debido a que este año la compañía no pudo funcionar como tal.

1.-2.- Se recomienda a la Junta General de Socios, que para el próximo año esta pueda funcionar en conjunto para el desarrollo de la actividad que permitan mejorar las operaciones de la misma.

Atentamente.


Julio González Santana
GERENTE GENERAL
MARZO 18/99

